

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2º ARTÍCULO 446 DEL CGP**

TRASLADO No. 01 DE 2018

FECHA: 09/02/2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION	FOLIO	CUADERNO
2016-00254	EJECUTIVO	ORFA NELLY ANGOLA MOSQUERA	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	TRASLADO LIQUIDACION CREDITO PRESENTADO POR LA PARTE EJECUTANTE	197 Y SS	PRINCIPAL

CONFORME EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 446 DEL CGP, SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LAPARTE EJECUTANTE. POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria